

Etiq. GESATRINA 10 Litros Tira 18.5cm x 17cm 06/07/15 TIRA

GESATRINA **500 SC**

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

HERBICIDA AGRÍCOLA

Suspensión Concentrada (SC)

COMPOSICIÓN

Ametrina 500 g/L
Aditivos c.s.p. 1 L

Registro PQUA N° 704 - SENASA

Titular del Registro, Importador y Distribuidor:

FARMAGRO S.A.

Av. Alfredo Mendiola 6068, Los Olivos - Lima, PERÚ

Teléfono: 6141500 Fax: 6141517

FARMAGRO S.A.



MEJORES PRODUCTOS PARA MEJORES COSECHAS

Formulador:

SHANDONG WEIFANG RAINBOW CHEMICAL Co., Ltd.

Binhai Economic Development Area, Weifang Shandong 262737, China

Telf.: +86-531-8875230 Fax: +86-531-8875230

Contenido Neto: **10L**

N° Lote:

F. Formulación

F. Vencimiento

NO CORROSIVO

NO INFLAMABLE

NO EXPLOSIVO

© Marca registrada de FARMAGRO S.A.

**LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO**

Etiq. GESATRINA 10 Litros Tira 18.5cm x 17cm 06/07/15 RETIRA

LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
“Manténgase bajo llave fuera del alcance de los niños”

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:

- No coma, no beba ni fume durante la mezcla y aplicación.
- Utilice ropa protectora durante el manejo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- No almacene, ni transporte con alimento, medicina, bebidas ni forraje.
- Almacene el producto únicamente en su envase original, etiquetado y cerrado.
- Mantener el producto lejos de todas las fuentes de ignición.
- No reenvasar o depositar el contenido en otros envases.

PRIMEROS AUXILIOS:

Grupo químico: Triazinas
En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente y muéstrele la etiqueta.
En caso de ingestión accidental induzca al vómito, siempre y cuando la persona se encuentre consciente. Realizar lavado gástrico.
En caso de contacto con los ojos lavarlos con abundante agua limpia y si el contacto fuese con la piel, lavarse con abundante agua y jabón.
No dar de beber nada a un paciente que se encuentra inconsciente.
En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un lugar ventilado. Si no respira, bríndale respiración artificial.

No tiene antídoto específico. Tratamiento sintomático.
Teléfono de Emergencia Toxicológica:

CICOTOX Telf.: 0 800-13040 (Atención 24 horas), ESSALUD 0801-10200, CIPROSQUIN 080050847, FARMAGRO 6141500

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS:

- Después de usar el contenido, enjuague 3 veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilicelo triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.



MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE:

- Peligroso para organismos acuáticos, plantas acuáticas y semiacuáticas.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 10 metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- En caso de derrames, el producto debe ser recopilado inmediatamente y dispuesto en un lugar seguro a fin de evitar su lixiviación hacia aguas subterráneas.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:

GESATRINA, es un herbicida a base de Ametryn, el cual es absorbido por las malezas, tanto por la vía foliar como radicular, inhibiendo la fotosíntesis y otros procesos enzimáticos; usado para el control de malezas de hoja ancha y gramíneas anuales señalados en la etiqueta. Puede ser usado tanto en pre como en post emergencia.

GESATRINA, se prepara diluyendo la dosis indicada en un recipiente previo con agua, luego esta solución se lleva al cilindro o mochila según el caso y se completa con agua hasta alcanzar el volumen requerido, seguidamente se agita previo a la aplicación. Aplicar con máquina pulverizadora manual de espalda y con atomizadora a motor. Antes de la aplicación asegurarse que el equipo se encuentre en perfecto estado de funcionamiento y calibrado.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

Se recomienda aplicarlo en post emergencia temprana de las malezas y en pre o post emergencia de la caña de azúcar, en caña de azúcar recién plantada o en retoño. Es preferible que el producto sea aplicado en forma dirigida al igual que cuando se aplica en mezcla con humectantes o con un herbicida hormonal. Se recomienda realizar una aplicación/campaña/año.

PERÍODO DE REINGRESO:

No permitir el reingreso al campo antes de las 48 horas de realizada la aplicación.

COMPATIBILIDAD:

GESATRINA, es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común, excepto con los de reacción fuertemente alcalina/ácida.

FITOTOXICIDAD:

GESATRINA, no es fitotóxico al cultivo a las dosis y usos recomendados.

RESPONSABILIDAD CIVIL:

“El titular de registro garantiza que las características física- químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas”.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CUADRO DE USOS:

CULTIVO	MALEZA		DOSIS L/Ha	P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico			
Caña de azúcar	Pata de gallina	<i>Eleusine indica</i>	3.0	N.A*	0.05
	Rabo de zorro	<i>Setaria verticillata</i>			
	Chamico	<i>Datura stramonium</i>			
	Verdolaga	<i>Portulaca oleracea</i>			
	Amor seco	<i>Bidens pilosa</i>			
	Yuyo	<i>Amaranthus dubius</i>			

P.C.: Período de carencia (días)/ LMR: Límite máximo de residuos (mg/kg)
N.A. *: No aplica, dado que el herbicida se aplica antes o inmediatamente después de la siembra, no se señala ningún intervalo entre el momento de la aplicación y la cosecha. Esta cubierto por el período vegetativo normal entre la aplicación y la cosecha

